

Expediente: 1433/13
Carátula: ROMANO LEONOR MARCELA C/ PETECH VALERIA Y OTROS S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RESTOBAR EL ARCO, -DEMANDADO
900000000000 - ARANDA, ROXANA-POR DERECHO PROPIO
27162162026 - ROMANO, LEONOR MARCELA-ACTOR
900000000000 - PETECH, JUAN-DEMANDADO
20165402627 - PETECH, BRUNO CARLOS-DEMANDADO
20165402627 - PETROLERA ANVA S.R.L., -DEMANDADO
20165402627 - PETECH, RODOLFO FABIAN-DEMANDADO
20165402627 - PETECH, ANTONIO FRANCO-DEMANDADO
20165402627 - PETECH, VALERIA-DEMANDADO
20165402627 - PETROLTUC S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1433/13



H106006000141

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUCIO: ROMANO LEONOR MARCELA c/ PETECH VALERIA Y OTROS s/ ORDINARIO (RESIDUAL) - Expte. n: 1433/13

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, diciembre de 2025.

Teniendo en cuenta lo informado por el Oficial Notificador en la cédula **H106005991284**, notifíquese a la letrada apoderada de la parte Actora, a fin de que, en el perentorio término de dos (2) días, precise el domicilio real de su representada ROMANO LEONOR MARCELA, indicando las circunstancias que permitan ubicar sin dificultad el lugar; bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de tenerse por tal al domicilio digital constituido (art. 33 del CPCyC, supletorio al Fuero Laboral). Fdo. digital Funcionario de ley . FMP. 1433/13.

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.